

¿La porteñidad en riesgo de extinción? Vecinos de la Ciudad de Buenos Aires en defensa de la identidad barrial¹

*Terroir goes corporate
(slogan de Starbucks)*

Mercedes González Bracco²

Resumen

En los últimos años, de la mano de nuevos procesos económicos, políticos y culturales, en muchos barrios -sino en todos- se han producido cambios de fisonomía, de composición poblacional, de actividades, y con ello ciertos imaginarios han tendido a desaparecer a la vez que surgen otros nuevos. Ante esta situación se han levantado nuevas voces preocupadas por la inminente pérdida de *identidad* de los barrios afectados: las asociaciones barriales patrimonialistas. Este artículo intentará dilucidar la relación entre esta “identidad barrial” y la defensa del patrimonio, entendiendo al barrio en sí mismo como un producto cultural, es decir, como un campo de disputa en términos de lo territorial, histórico y emocional, que se manifiesta cuando esta imagen se ve amenazada.

Palabras clave: patrimonio, identidad, barrio, asociaciones vecinales.

Abstract

During the last few years, along with new economic, political and cultural processes, changes in physiognomy, population composition and activities have been taking place in many neighbourhoods. Consequently, new voices, concerned with the imminent lost of identity of the affected neighbourhoods, have arisen: these are the heritage local associations. This article aims to clarify the relationship between this “neighbourhood identity” and the protection of heritage, understanding neighbourhood themselves as cultural products; in other words, as a disputed field in terms of the territorial, historical and emotional, which manifests itself when this image is threatened.

Keywords: heritage, identity, neighborhood, local associations.

1. Introducción: hacia una conceptualización de la identidad porteña

¿Existe algo que podamos denominar *identidad porteña*? Si decidimos que sí, podemos comenzar por acoplarla a los nuevos localismos de fin de siglo que se manifiestan como respuestas a las pretendidas uniformidades culturales impuestas por manifestaciones globales. En este sentido, la “porteñidad” no es más que una homogeneidad imaginada (Anderson, 1993). La ciudad, a su vez, es también una construcción simbólica que se sirve de un pasado ennoblecido para recrear un presente y un futuro deseados, combinando la simbología de una supuesta edad dorada (hoy maniquea y escenificada frente al turismo³) con una constante apelación a su modernidad y pertenencia al entramado de grandes centros urbanos mundiales⁴.

Convocados en 1985 por un taller de Historia Oral organizado por el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (IHCBA), varios grupos de vecinos fueron desafiados a pensar qué es la porteñidad. De acuerdo con Liliana Barela, directora del IHCBA y gestora del proyecto, “la propuesta que se lanzó a los porteños fue que sean ellos mismos, trabajando colectivamente en talleres especializados, los encargados de rescatar y escribir la historia de la ciudad y de sus barrios. Se trataba de buscar la forma de que la gente recupere su propia historia, que

³ Nos referimos al tango domesticado, a los inmigrantes integrados sin conflictividad, a los conventillos pintorescos, entre otros lugares comunes estereotipados para el consumo turístico.

⁴ En tanto tal, la ciudad se promociona y se ennoblece mediante su participación en la ruta de eventos culturales con presencia mundial (Cow Parade, Creamfields, paso de la Antorcha Olímpica, etc.), a la vez que propone sus propios eventos con convocatoria internacional (BAFICI, BAFIM, Feria Internacional del Libro, Festival Internacional de Teatro, etc.).

¹ Recibido el 1 de diciembre de 2012, aprobado el 1 de marzo de 2013.

² Licenciada en Sociología (UBA) y especialista en Gestión Cultural (IDAES). Becaria ANPCyT. E-mail: mercedesbracco@yahoo.com.ar

sea ella misma la autora de su historia colectiva” (Barela et al., 1992: 18). Es decir, de recuperar una historia que responde más a los imaginarios que a los hechos, o a la vivencia de esos hechos desde la óptica mediatizada por el propio desarrollo de la ciudad a la par de la construcción del “tipo” porteño.

Allí apareció, en primer lugar, una asociación de “lo porteño” a lo marginal. Es precisamente en el límite entre el ilegalismo tolerado y la violación plena de la ley donde “se sitúan el malevo, los prostíbulos, el juego clandestino, la milonga, la pelea, el tango, el cafisho, y el orillero, entre otros temas significativos. En fin, un mundo sórdido pero a la vez heroico parece constituir el imaginario colectivo, el espacio en el cual nace y se desarrolla ‘el porteño’ en los comienzos de este siglo y hasta la década del 40, donde este primer estereotipo parece sufrir modificaciones importantes” (IHCBA, N° 23, 1993: 3). No obstante, a pesar del cambio en esta concepción de la porteñidad debido a la irrupción de la sociedad de masas y el vértigo de la vida moderna, “muchos hábitos porteños han sabido sobrevivir a los imperativos del vértigo impuesto por el estilo de vida actual: el fútbol, algunas charlas de café, la discusión política...” (IHCBA, N°23, 1993: 4).

A partir de estas apreciaciones, entendemos que, en la actualidad, ser porteño (y definirse como tal) implica no sólo una pertenencia geográfica, sino -lo que es aún más importante- una pertenencia simbólica, manifestada en los saberes y usos de la ciudad, vinculados a la memoria nostálgica individual y colectiva. Vemos emerger la porteñidad en aquellos simbolismos indiscutidos y aparentemente indiscutibles asociados a una manera de vivir la ciudad (con la noche, el café, los amigos, la nostalgia, los ídolos, las transgresiones a la ley y su tolerancia) que no admite otras lecturas más que aquellas que refuerzan este estereotipo. La idealización de aquello que fuimos

encarna nuestro deseo de lo que queremos ser: gente de barrio; porteños de ley; pobres, pero honrados (aunque practiquemos y suframos la viveza criolla). Aquí no hay lugar para el conflicto, pues si bien la esencialización del imaginario impide el planteo de otras realidades históricas y actuales que vive la ciudad (villas miseria, suciedad, inmigrantes no deseados), estas no aparecen visibilizadas como una real amenaza para este estilo de vida.

Aquí resulta interesante introducir la diferenciación que realizan varios autores entre *imagen* e *imaginario* y que retoma Lacarrieu (2007), según la cual la imagen urbana remite a un *núcleo duro*⁵, que cristaliza la vida y la sociedad como en una fotografía, siendo el producto de una acción intencional de recorte y selección, donde prima el valor constituido desde el acto de la memoria. El imaginario urbano, por su parte, se acerca a la idea de representación social, permitiendo “estructurar y organizar el mundo social a partir de la construcción de modelos que operan simbólicamente a través de discursos y prácticas concretas” (Lacarrieu, 2007: 55).

Podríamos decir entonces, que lo que hemos presentado como “identidad porteña” remite, al mismo tiempo, a imágenes e imaginarios con los que operamos cotidianamente nuestro sentido de pertenencia. Empero, si los discursos sobre la identidad porteña no se transforman -sino sutilmente- y, por el contrario, permanecen arraigados en figuras cristalizadas y lugares comunes como los aquí expuestos, tendremos que asociarlos mayormente a las imágenes y no tanto a los imaginarios. Esta idea nos permite leer el surgimiento de un nuevo actor que analizaremos a continuación, las asociaciones vecinales en defensa del

⁵ La autora denomina núcleo duro de la cultura urbana porteña “a esta matriz desde la cual se configuró la Buenos Aires deseada. Ese núcleo es el resultado de un trabajo de delimitación de un modelo cultural urbano que, con pocos cambios, resiste hasta la actualidad.”

patrimonio, a raíz del resquebrajamiento del núcleo duro de la imagen de lo porteño en general, y de los barrios en particular.

Proponemos este planteo debido a que, si bien la afrenta a la “gente de barrio” surgió, como dijimos, con el advenimiento de la sociedad de masas -que implicó profundos cambios en los usos y costumbres locales-, creemos que la efervescencia inmobiliaria que sobrevino después de la crisis de diciembre de 2001⁶ y que montó un nuevo escenario de renovación y cambio en la fisonomía, nomenclatura, usos y prácticas de ciertos barrios, fue lo que provocó la sensación de enajenación de sus habitantes. Este es el contexto en el cual se da la aparición de una inédita apelación a lo barrial como valor, junto con la recuperación de la categoría del *vecino* como propietario genuino de esa identidad y, en tanto tal, su legítimo defensor frente a los intereses espurios (tanto del mercado como del Estado). Para ello, realizaremos a continuación una breve síntesis de los cambios ocurridos a nivel de la trama urbana en los últimos años; cambios que involucran material y simbólicamente a ciertas zonas de la ciudad, a la vez que interpelan a sus habitantes en defensa de aquello que entienden como pérdida: la identidad barrial.

2. La identidad barrial y su mercantilización

Las ciudades cambian constantemente, y Buenos Aires no es la excepción. Desde sus orígenes oscuros como puerto de esclavos y contrabandistas, pasando por su constitución como enclave importante dentro de la

⁶ Luego de la crisis, y junto con la recuperación de la economía, el negocio inmobiliario no ha dejado de crecer, focalizándose en algunos barrios de la ciudad, inicialmente en Palermo, Abasto y San Telmo (si bien luego comenzó a expandirse a otros barrios aledaños). Véase Clarín, “Palermo, San Telmo y Abasto, los barrios que más cambiaron”, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2003/12/29/h-03401.htm>

estructura virreinal, fue deviniendo de a poco de pequeña a gran aldea. Posteriormente, su lugar central en el proyecto revolucionario y en la constitución de la Argentina moderna, sumado al papel jugado por locales y extranjeros en la creación del hoy mitificado “crisol de razas”⁷ le dio un perfil característico de cosmopolitismo popular, a la vez que se mantuvo como distrito único en el que se conjuga el poder económico y político de la nación -cual cabeza de Goliath que devora su propio cuerpo, al decir de Martínez Estrada (2001). Ya a principios de 1900 Buenos Aires se veía a sí misma como la “París sudamericana”, y a ese estereotipo respondió su edificación y paisajismo, que anuló casi todo resabio de arquitectura colonial, delineando zonas de residencias opulentas y jardines que emulaban a los de la Francia de Napoleón (Berjman, 1998) junto a una expansión inédita de los hasta entonces desérticos suburbios urbanos apoyada en la conjunción de la grilla y el parque, tal como expuso en detalle Gorelik (2004).

Durante la primera mitad del siglo XX la ciudad creció de manera exponencial, concentrando en su seno diversos imaginarios, vinculados a su geografía y a su historia pero que también excedieron lo estrictamente territorial y se enlazaron a construcciones más lábiles, aunque no por ello menos persistentes y representativas. En este sentido, la metáfora de los cien barrios porteños⁸ resulta relevante porque conjuga

⁷ Planteamos la idea del crisol de razas como un mito debido a que hoy en día la incorporación de la inmigración de fines del siglo XVIII y principios del XIX aparece romantizada y exorcizada de los conflictos sociales, culturales y políticos que signaron dicho proceso. De acuerdo con los términos citados anteriormente, Lacarrieu (2007: 52) sostiene al respecto que “se trata de una imagen hegemónica que no sólo controla otras imágenes, sino que también organiza los imaginarios sociales y urbanos de los grupos sociales de la ciudad y el resto del país”.

⁸ Proveniente del tango “Los cien barrios porteños” (1945), de Rodolfo Sciammarella (música) y Carlos Petit (letra), es una *imagen* -en el sentido propuesto para este trabajo- que subyace

estas dos experiencias; es decir, los imaginarios de la territorialidad y la historia y aquellos que escapan a ellas. Por ejemplo, es posible encontrar en esta “ciudad imaginada” circunscripciones ficticias que no se condicen con su división sociopolítica real (barrios no oficiales pero con una identificación muy marcada, como Parque Centenario, Once, Abasto o Congreso), así como privatización de antiguos espacios públicos que ahora ostentan legalidad barrial constituida como parte de un emprendimiento empresarial (Puerto Madero).

Por otra parte, el crecimiento demográfico y el ascenso social de la clase media dieron a la población de la ciudad características únicas para la región en materia de acceso a bienes materiales y culturales. La conformación de zonas ricas (barrios del norte) y zonas pobres (barrios del sur y villas de emergencia) estuvo pues, matizada por una gran mayoría de barrios “de clase media”, en los que ciertos estándares educativos y consumos culturales estipularon una *vivencia del barrio* distintiva anclada entre los años 40 y 70 (IHCBA, 1993), pero generada desde la conformación de la ciudad como distrito federal, a partir de 1880. Luciano de Privitellio rescata la importancia fundamental de las redes implantadas por las instituciones vecinales conformadas a partir del proceso de urbanización de los suburbios, porque fue en ellas donde la identidad barrial se produjo socialmente, convirtiendo al barrio en el organizador y facilitador de las nuevas experiencias sociales que generaba la creciente urbe: “Los barrios se convirtieron en un modo fundamental de concebir la ciudad: ésta fue una de las formas en que los

porteños procesaron culturalmente la experiencia de transformación urbana y de los múltiples procesos asociados con ella [...] El mito del barrio procesó en términos culturales los dos perfiles contradictorios de las experiencias sociales vinculadas con la veloz urbanización de la ciudad de Buenos Aires: la incorporó como valor positivo en términos de una mirada a la vez urbana y progresista de la comunidad pero, al mismo tiempo, atenuó sus peores consecuencias al quebrar la anomia y la inseguridad derivadas de la velocidad de los cambios” (de Privitellio, 2003: 33-38).

El barrio es, desde esta perspectiva, el lugar seguro, el lugar propio. En este contexto leemos también la definición de Pierre George del barrio como centro vital de la experiencia urbana (citado en Gravano, 2003: 15): “La unidad básica de la vida urbana es el barrio. Se trata a menudo de una antigua unidad de carácter religioso, de una parroquia que todavía subsiste, o de un conjunto funcional [...] Siempre que el habitante desea situarse en la ciudad, se refiere a su barrio. Si pasa a otro barrio, tiene la sensación de rebasar un límite [...] Sobre la base del barrio se desarrolla la vida pública y se articula la representación de lo popular. Por último -y no es de hecho menos importante-, el barrio posee un nombre, que le confiere personalidad dentro de la ciudad”.

A partir de estas definiciones surge la siguiente pregunta: ¿Qué significaron los cambios (fisonómicos y nomenclativos, físicos y simbólicos) acaecidos en los últimos tiempos en la ciudad en general y en algunos barrios en particular?

3. Dos casos emblemáticos: Palermo y San Telmo

Profundizando lo dicho anteriormente, las fronteras invisibles de los barrios permean las identidades. No es lo mismo ser de Mataderos (barrio reo, orillero) que de Caballito (barrio residencial, centro

desde entonces en la cotidianidad urbana. Una indagación acerca de la misma puede hallarse en el trabajo de Lacarrieu y Pallini (2007), en el cual -mediante una serie de entrevistas a porteños de diversa extracción socioeconómica, edad y género- se buscó profundizar sobre las representaciones de la ciudad, sus habitantes y la visión de los otros (ver especialmente “Lugares de Buenos Aires: ‘Los 100 barrios porteños’”, pág 78 y ss.).

geográfico de la ciudad). Por otra parte, las identificaciones barriales no son necesariamente idénticas a las delimitaciones oficiales: tampoco es lo mismo ser del *Abasto*, de *Congreso* o de *Once*, aunque todas estas denominaciones formen parte de diversas zonas dentro del barrio oficial de Balvanera. Cada uno de estos sub-barrios tiene una presencia simbólica y material que los sustenta (avisos inmobiliarios, referencias en los medios de comunicación, marcas indicativas en los medios de transporte urbano)⁹.

Ahora bien, entre todos los barrios y sub-barrios, resulta insalvable posar la mirada en el que más ha transformado su nomenclatura -aunque también, y sobre todo, su fisonomía- en los últimos años: Palermo. Del Palermo con sus subdivisiones ya instaladas en el mapa mental porteño -Palermo Viejo, Barrio Parque/Palermo Chico y el Botánico-, pasamos a una nueva subdivisión basada principalmente en intereses comerciales e inmobiliarios. Los nuevos Palermos: Soho, Hollywood, Sensible, acaparan la atención de los empresarios. Como el negocio florece, la ciudad se *palermiza*¹⁰ y, cual una mancha de aceite, va tiñendo las fronteras de Villa Crespo, Chacarita, Colegiales y Almagro.

Frente a esta situación, aparecieron diversas asociaciones vecinales que comenzaron a protestar contra los “malos usos” de ciertas zonas. Entre ellas se destaca la Asociación Amigos del Lago de Palermo, que desde su creación está en permanente lucha por la recuperación de espacios públicos del Parque

3 de Febrero; y la Asociación de Vecinos de Plaza Italia, que trabaja en torno a la licitación fraudulenta de La Rural y proponiendo un nuevo destino para el predio¹¹.

Queremos centrarnos, sin embargo, en una asociación vecinal específicamente conformada a raíz del crecimiento desmesurado que le cambió la cara al barrio¹². La agrupación Palermo Despierta¹³, como su nombre lo indica, llama todo el barrio -no condicionando la problemática a una zona específica- a “despertar” y hacer algo con respecto a los cambios inconsultos operados en Palermo, en particular frente a aquellos que comprometen la calidad de vida, tales como la destrucción de casas antiguas para la construcción indiscriminada de torres, la falta de desarrollo de la infraestructura sanitaria (tendido de redes de agua y cloacas) que acompañe el crecimiento edilicio, las constantes inundaciones de algunas zonas del barrio, el aumento de ruidos molestos por el crecimiento comercial desmedido sin control comunal. Todas estas cuestiones, por otra parte, son planteadas desde una perspectiva vinculada a lo identitario, pues, al tiempo que los cambios operados por el mercado transforman la fisonomía y la nomenclatura de Palermo, cambian con ella la manera de “vivir” el barrio.

El llamado a “despertar”, por otra parte, nos permite retomar el planteo acerca del por qué es que la defensa del barrio y su patrimonio surge ahora, una vez que el proceso de mutación comenzó hace ya casi

⁹ En esta enumeración no incluimos las villas de emergencia, por considerar que se definen cultural y materialmente en contraposición a la imagen del barrio. Al respecto véase Gravano (2003), capítulo 1.

¹⁰ Utilizamos este término, ya de uso público y generalizado, para referirnos al trasvasamiento de la nueva estética del barrio de Palermo (compuesta por bares modernos, ferias de ropa, hoteles boutique, restaurantes étnicos o de cocina de autor y locales de diseño) a otros espacios, principalmente los barrios colindantes.

¹¹ Una crónica de este conflicto puede leerse en Clarín, “Asociaciones de vecinos no quieren cines en La Rural”, 23/05/1999, disponible en <http://www.clarin.com/diario/1999/05/23/e-03801d.htm>

¹² Más allá de las asociaciones mencionadas -y otras que también se desarrollan en otros ámbitos del barrio-, creemos que Palermo Despierta fue la primera en vincular explícitamente la problemática patrimonial con la identidad del barrio entero, comprendiendo a los sub-barrios tradicionales.

¹³ <http://palermodespierta.com.ar/>

10 años. Pablo Guilmot, abogado y uno de los fundadores de la asociación, cree que esto se debe a que “somos una sociedad bastante sumisa, bastante resignada, cualquiera hace lo que hace porque detrás de todo esto hay decisiones políticas. O sea, hay decisiones económicas del mercado, pero detrás hay decisiones políticas en algún momento. Entonces, cuando se toman esas decisiones políticas y el vecino no accede a ellas, es decir, se las toma sin su consentimiento, se empieza a transformar la realidad de los barrios [...] se llega a un límite. Cuando ya se supera el límite de tolerancia de la gente, recién ahí se reacciona. Si no, si son pequeñas cosas, la gente dice ‘y bueno, me mudo’. ¿Por qué? Tengo la panadería cerca, tengo el almacén cerca, conozco a los vecinos, ¿por qué me tengo que mudar? En cambio ahora ya no se sale más a tomar mate a la vereda, están todos encerrados en las torres, nadie se conoce, tienen miedo... Me parece que está un poco mezclado con el tema de la inseguridad. A la gente le cuesta relacionarse con el otro”.

Entre representaciones y realidades surgen cuestiones entremezcladas en la historia de los últimos años en la ciudad: la transformación urbana con una aceptación aparentemente pasiva por parte de los habitantes de un barrio-*barrio* en el marco de la creciente -y mediática- “ola” de inseguridad. Esto forma parte de la pérdida del perfil de aquel Palermo “comunidad”, núcleo de vecindad (“conozco a los vecinos”, “tomar mate en la vereda”) que ahora, de la mano de las megatorres como nuevas experiencias del habitar¹⁴, se vuelve un espacio anónimo y alienado a los ojos de sus propios vecinos (“están todos encerrados”, “nadie se conoce”).

¹⁴ Habiendo analizado varias publicidades de estas megatorres, creemos que, al ser propuestas como un producto en serie de confort, servicios y seguridad, aquello que ofrece también la deterritorializa, si bien -paradójicamente- es el prestigio del barrio lo que la proyecta como buen negocio.

Otro caso representativo es el de San Telmo, que difiere un poco de Palermo, en el sentido de su historia y composición demográfica. Siendo uno de los barrios más antiguos de la ciudad, fue habitado por las clases acomodadas hasta la década de 1870, cuando fue abandonado luego de la epidemia de fiebre amarilla que diezmo a la población local. A partir de ese momento, el barrio se transformó en zona de conventillos y casillas precarias, habitadas por clases bajas provenientes de las olas migratorias que seguían llegando a estas costas. En la década de 1960 se abrió la feria de la Plaza Dorrego y el barrio comenzó a poblarse de anticuarios, a los que se sumaron bares y locales con temática tanguera. La declaratoria por parte del último gobierno de facto en 1979 como “centro histórico” de la ciudad, reforzó aquella iniciativa, acrecentando su transformación hasta convertirse en la principal zona turística de la ciudad (Herzer, 2008; Zunino, 2007).

Este proceso se aceleró luego de la crisis de 2001, superpoblando la feria (que los domingos ocupa enteramente la calle Defensa, peatonalizada durante toda la jornada), multiplicando los locales comerciales y alojamientos turísticos, a la vez que generó una escalada de precios en las propiedades que expulsó a muchos de sus habitantes, cuyas pensiones u hoteles precarios donde alquilaban una pieza por poco dinero se transformaron en hoteles boutique, *hostels* o locales comerciales¹⁵.

¹⁵ Al respecto véase “Transformaciones urbanas en San Telmo”, disponible en <http://www.ensantelmo.com/Sociedad/Calidad%20de%20Vida/Espacio%20Urbano/transurbanas.htm>

Algunos de los emprendimientos actuales pueden verse en:
<http://quartiersantelmo.com.ar/quartier/>
<http://www.axelhotels.com/buenosaires/index.php?lang=es>
<http://www.clarin.com/diario/2009/05/21/laciudad/h-01922955.htm>

En este contexto, la actual administración del Gobierno de la Ciudad propuso una serie de reformas bajo el nombre de “Proyecto Prioridad Peatón” (PPP). Estas reformas incluían la transformación de la calle Defensa en peatonal permanente, lo cual implicaba el desvío de las líneas de colectivo que por allí pasan, la nivelación de las calles hasta la altura de las veredas, el cambio de las luminarias tradicionales por otras más modernas y la suplantación de los adoquines de las calles por otros más homogéneos *alla plaza europea*¹⁶.

El cambio estaba impulsado por la clara intención de acrecentar el turismo, acompañando a la ya importante mutación que comentamos anteriormente, llevada a cabo por emprendimientos privados. Al respecto comentaba un experto en La Nación: “El proyecto Prioridad Peatón es, en realidad, la forma encubierta de otra prioridad: la de rentabilizar el barrio como *cluster* de consumo para beneficio de inversores y usuarios ajenos al lugar”¹⁷. Aquí reproducimos una nota al respecto que apareció en *El Sol de San Telmo*, publicación barrial que sacó a la luz el tema por primera vez:

¿Qué significa el proyecto Prioridad Peatón para San Telmo?

La decisión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de incluir a San Telmo en el proyecto de peatonalización, denominado Prioridad Peatón, puso en alerta a los vecinos y organizaciones del barrio. La administración de la ciudad decidió cambiarle la vida y el paisaje al vecino sin consultar siquiera si lo desea. Decidió cambiarle hábitos, costumbres y paisajes. Y, peor aún, quitarle lo más importante: la impronta

barrial, la identidad y el legado histórico, el patrimonio, lo que hace a un pueblo ser lo que es.

[...]

Lo más destacable de Prioridad Peatón es la falta absoluta de sensibilidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para proteger el patrimonio histórico y cultural de uno de los barrios fundamentales en la historia argentina. A pesar, incluso, de las leyes que le exigen ese cuidado. La formación de un equipo técnico multidisciplinario de vecinos que pueda discutir los términos del plan oficial y el pedido de audiencia con el Jefe de Gobierno porteño, más los recursos de amparo presentados en la Justicia buscan frenar la destrucción irreparable de San Telmo¹⁸.

Alertados por la agrupación Basta de Demoler!¹⁹, los vecinos levantaron inmediatamente la voz en contra de este proyecto que no respetaba el histórico estilo de la calle, a la vez que su peatonalización implicaría un cambio para la vida cotidiana del barrio y un trastorno para los frentistas. Las protestas incluyeron divulgación desde Internet mediante la creación de la agrupación San Telmo Preserva²⁰.

Además de la difusión en internet, San Telmo Preserva organizó actos callejeros, amparos judiciales y reuniones con diferentes funcionarios del gobierno, que influyeron decisivamente en el freno del PPP en un primer momento.

Actualmente la agrupación está llevando a cabo reuniones con dirigentes de distintos partidos políticos para comentar las problemáticas del barrio no sólo en torno al PPP, sino también sobre “los desmanejos del

¹⁶ Algo similar a lo que se hizo frente al cementerio de la Recoleta, en la calle Junín a partir de Vicente López.

¹⁷ Norberto Chaves, “Prioridad Peatón, promesa con trampa”, en La Nación, 13/10/2008, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1058693

¹⁸ Nota publicada el 15/09/2008, disponible en <http://elsoldesantelmo.wordpress.com/2008/09/15/%C2%BFque-significa-el-proyecto-prioridad-peaton-para-san-telmo/>

¹⁹ Basta de Demoler! es una asociación vecinal que defiende el patrimonio arquitectónico en toda la ciudad. Sobre sus inicios véase <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-4255-2007-11-18.html>

²⁰ <http://www.santelmopreserva.blogspot.com/>

GCBA en asuntos patrimoniales, la superposición de organismos, la especulación inmobiliaria y comercial, el desorden del espacio público sobre todo de los domingos, la falta de controles para hacer cumplir las normas vigentes de protección del barrio (tanto en lo que hace a la preservación histórica como en lo que hace a la regulación establecida en el Código de Planeamiento Urbano sobre zonas residenciales y zonas que pueden tener permiso para comercio) [...] El tema del transporte público de pasajeros con el reclamo de discutir variables u opciones que mantengan el normal funcionamiento de la vida del barrio y a la vez se preserva la seguridad de los vecinos (amenazada por el actual tamaño de las unidades) y la preservación de los inmuebles históricos. También hablamos sobre las incongruencias entre el discurso que promueve la accesibilidad y las acciones concretas del gobierno que entorpecen veredas y espacio público en general”²¹.

Queda claro que el reclamo va más allá de la oposición al PPP -si bien este tema fue el primer aglutinante en torno a la defensa del barrio-, y presenta a los vecinos como interlocutores ineludibles ante los políticos a la hora de gestar las políticas que incidan en la vida cotidiana del barrio.

4. Patrimonio e identidad barrial: continuidades y rupturas

Hasta aquí hemos presentado tan sólo dos ejemplos de la problemática patrimonial que han surgido en los últimos años pero que distan de ser los únicos, ya que en muchos otros barrios vemos replicada esta efervescencia por lo patrimonial y/o lo identitario.

Sin embargo, los cambios en la fisonomía de la ciudad no son algo nuevo e, incluso, ya a mediados del siglo XX un *flâneur* porteño

como Roberto Arlt (1996:12-13) lanzaba ácidos comentarios acerca de la “modernización” de los barrios:

“Flores, el Flores de las quintas, de las enormes quintas solariegas, va desapareciendo día tras día. Los únicos aljibes que se ven son de ‘camouflage’, y se les advierte en el patio de los chalecitos que ocupan el espacio de un pañuelo. Así vive la gente hoy en día.

“¡Qué lindo, qué espacioso que era Flores antes! Por todas partes se erguían los molinos de viento. Las casas no eran casas, sino casonas. Aún quedan algunas por la calle Beltán o por Bacacay o por Ramón Falcón. Pocas, muy pocas, pero todavía quedan. En las fincas había cocheras y en los patios cubiertos de glicina, chirriaba la cadena del balde al bajar al pozo. Las rejas eran de hierro macizo, y los postes de quebracho. Me acuerdo de la quinta de los Naón. Me acuerdo del último Naón, un mocito compadre y muy bueno, que siempre iba a caballo. ¿Qué se ha hecho del hombre y del caballo? ¿Y de la quinta? Sí, de la quinta me acuerdo perfectamente. Era enorme, llena de paraísos, y por un costado tocaba a la calle Avellaneda y por el otro a Méndez de Andes. Actualmente allí son todas casas de departamentos o ‘casitas ideales para novios’”.

Martínez Estrada (2001: 74-75) también recogía estas impresiones en sus escritos previos a la segunda guerra mundial: “Así como nuestra historia ha sido involuntariamente pero sistemáticamente falseada por escrúpulos urbanísticos, nuestra ciudad ha sido arquitectónicamente desfigurada y embellecida para uso de los turistas [...] Los demolidores borran su propio pasado, arrasando con el Pasado, y se construyen un monumento en lugar del que derriban [...] Mientras dura la agonía de la demolición y se desarma brutalmente y con cuidado lo que se hizo con esperanza y fervor, van quedando al descubierto las

²¹ Extracto de la minuta de la reunión de San Telmo Preserva con el candidato a legislador por Proyecto Sur, Fabio Basteiro, el 23/06/2008.

entrañas del edificio. Entonces advertimos que no era una casa lo que se demolía, sino un hogar, la residencia de una familia, un lugar para nacer y morir”.

Es el sentimiento de una ciudad que se esfuma, y junto a ella se esfuma una forma de vivir en ella, de experimentarla. Esto es precisamente lo que se desprende de las conclusiones de las reuniones propuestas por el IHCBA (1993) en los años 80: “Lo más afectado por las características de la vida moderna parecen haber sido los hábitos, las costumbres y las prácticas barriales. En este sentido, se señala como una de las causas, la aparición y gran proliferación de los complejos habitacionales que destruyen las relaciones de familiaridad y las redes de solidaridad que caracterizaron a las relaciones entre los vecinos”.

La continuidad que queremos mostrar mediante estas citas demuestran que no estamos ante un fenómeno inédito, y las quejas tampoco lo son. Entendemos que estas añoranzas surgen porque el barrio cambia en apariencia, es verdad, pero también cambian los usos y símbolos que refieren a las identidades barriales en tanto distintivas al interior de una identidad porteña. El duelo por aquel barrio que “ya no es lo que era” representa al mismo tiempo la desaparición -muerte simbólica- de aquello que fuimos nosotros mismos insertos en ese tiempo-espacio particular. De aquello sólo queda la memoria, alimentada en mayor o menor medida por el conjunto social que la comparte. Se trata pues, de una historia que encierra otras historias. Está presente lo social, lo económico, lo político, lo tecnológico y lo cultural, al tiempo que también representa un pedazo de historia de la vida cotidiana individual. Si ser de un barrio implicaba ciertas características propias a una historia y geografía particulares, queda claro que las violentas mutaciones operadas en los últimos años atentan contra ese estilo de vida que, sin embargo, será igual y distinto para cada uno.

Estas reflexiones nos llevan a preguntarnos acerca del vínculo entre identidad y patrimonio. El patrimonio, en tanto construcción social, puede ser definido por su capacidad para representar simbólicamente la identidad, o sea, “su capacidad para expresar de una forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores” (Prats, 1997: 29). Es menester aclarar que no cualquier objeto es posible de ser patrimonializado. Para ello requiere ser *activado* por algún agente social y legitimado por el resto de la sociedad (o, al menos, por la mayoría). Sin embargo, como previene Prats (1997: 33), “ya en el plano de la realidad social, debemos decir que, en todo caso, no activa quien quiere sino quien puede. Es decir, en primer lugar, los poderes constituidos”.

Si hablamos de poder constituido, hablamos principalmente del Estado, ejerciéndolo mediante políticas públicas de activación patrimonial. Remitiéndonos a la Ciudad de Buenos Aires, podemos elegir un punto de inicio a partir de 1996, año de renacimiento político-institucional debido a su autonomización, y con más fuerza aún después de la crisis económica de 2001, que posicionó a la ciudad como un destino turístico muy accesible para los extranjeros.

Con respecto al mencionado renacimiento, la autonomización implicó, como diferencia fundamental, la posibilidad de empezar a operar como una ciudad-Estado, saltando en muchos casos la instancia nacional para posicionarse dentro de la esfera de ciudades culturales del mundo, y conectarse directamente con los organismos internacionales ligados a la temática patrimonial, tanto a nivel de lineamientos como para la obtención de recursos y resonancia pública -tal como lo demuestran las sucesivas postulaciones ante la UNESCO²².

²² En 2007 la ciudad se presentó para la categoría “Paisaje Cultural de la Humanidad”, siendo

Posteriormente, la situación económica posterior al 2001 significó -como ya hemos mencionado- una escalada meteórica en cuanto a las divisas ingresadas por turismo internacional. Todos los sectores ligados a transporte, alojamiento, construcción, paseos de compras y gastronomía prosperaron precipitadamente y, si bien la crisis internacional de 2008 rezagó la economía en todos los ámbitos, los cambios producidos en los barrios de moda -San Telmo y Palermo- ya han producido mutaciones que tienden a estabilizarse, alterando sus fisonomías, composición demográfica y cotidianeidad.

Según Yúdice (2002), el papel de la cultura (y dentro de ella, del patrimonio) se ha expandido de una manera inusitada al ámbito político y económico al tiempo que las nociones convencionales de cultura han sido considerablemente vaciadas. El concepto de cultura como *recurso* anula las tradicionales distinciones entre la llamada “alta cultura” y la definición antropológica de cultura. Así, por ejemplo, la alta cultura se vuelve recurso para el desarrollo urbano en los museos contemporáneos, mientras que los ritos, tradiciones y prácticas cotidianas son utilizados como recurso también por el turismo y las industrias que explotan el patrimonio cultural. La novedad que encontramos frente a la alta cultura o a la cultura cotidiana, resalta Yúdice, viene de la mano del comercio global y es que la cultura como recurso implica su *gestión*, que se coordina a nivel local, nacional y suprarregional, al tiempo que expresa un nuevo tipo de *biopoder*.

En este contexto, la gestión de políticas públicas relacionadas con el patrimonio propuestas y/o llevadas a cabo por el gobierno de la ciudad (tanto la administración actual como las anteriores), tienden a acompañar este movimiento espejándose, por

rechazada. En 2008, junto a Montevideo, se presentó al tango como “Patrimonio Cultural Inmaterial”, obteniendo la designación en septiembre de 2009.

ejemplo, en la experiencia de la marca-Barcelona.

Un claro ejemplo surge de la reunión de San Telmo Preserva con el legislador por el PRO Patricio Di Stefano el 17/06/2009, en la cual se le insistió con la necesidad de no continuar con obras proyectadas que modifiquen la vida del barrio tal como se solicitó en otras oportunidades. De acuerdo con la minuta de la reunión: “También pedimos que se deje de tratar a San Telmo como si fuera exclusivamente un polo turístico para evitar que se siga deteriorando como barrio. En este punto Di Stéfano dijo que para ellos es importante el turismo y que *ojalá toda la ciudad fuera un polo turístico*. No hubo buena recepción sobre el perjuicio que la promoción turística y comercial sin control está ocasionando a la vida vecinal”²³.

Sin ninguna sutileza, desde esta perspectiva, el proyecto del gobierno aparece como una afrenta a la preocupación por la preservación de la vida cotidiana en el barrio que, por otra parte, gestiones anteriores habían promocionado²⁴. San Telmo: ¿“polo

²³ Minuta de la reunión con el diputado Di Stéfano difundida por mail al Grupo Yahoo “San Telmo Preserva” (el resaltado es nuestro).

²⁴ La gestión del Ministerio de Cultura del GCBA fue presentada, en sus diversas áreas, en el 1º Congreso Argentino de Cultura, en agosto de 2006 (durante el gobierno de Telerman). Una transcripción fue editada por el Ministerio con el título de “Gestión cultural: presentaciones del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Primer Congreso Argentino de Cultura”. De allí tomamos la presentación del Plan de Manejo del Casco Histórico, en la cual se hace especial hincapié en la presencia de vida urbana: “Por ello la promoción de actividades que garanticen su utilización plena, tanto en edificios como en espacios urbanos, es necesaria como forma de evitar su decaimiento, degradación y pérdida *para la población*” (pág. 66, cursiva nuestra). Sin abrir un juicio sobre lo que efectivamente se hizo (o no) en el Plan de Manejo de Casco Histórico, la cita llama a destacar la diferencia en el discurso de ambas gestiones en lo que se refiere al rol de los vecinos como parte activa en la política pública que se quiere desarrollar.

turístico” o escenario para la “vida vecinal”? El debate parece aún lejos de solucionarse.

5. Conclusión

A lo largo de la presente exposición, hemos intentado posicionar al barrio -y a la identidad ligada a él- como territorio de lucha: “Las imágenes y recuerdos que evocan las [ciudades] y que sin duda atraviesan nuestros imaginarios y nuestras prácticas, simbolizan a quién pertenecen determinados lugares y quiénes pueden usar y apropiarse de los mismos” (Lacarrieu, 2007: 50). Como resultado, ciertos sectores de ciudad se presentan como ámbito de disputa entre las asociaciones vecinales y el Estado, el cual -por acción u omisión- resulta el blanco de los reclamos por políticas patrimoniales que respeten la identidad (de una cuadra, de una zona, de un barrio). ¿A qué remite esa identidad? Pues a la *imagen*, tal como la conceptualizamos al comienzo de este trabajo.

En este sentido, tanto el caso de Palermo como el de San Telmo, más allá de sus diferencias, parecen converger. Si bien anteriormente los cambios operados en los barrios no resultaban indiferentes a sus habitantes, tampoco generaron una oposición tan férrea como a la que asistimos en la actualidad. Podríamos arriesgar que esto se debe a dos cuestiones. Por un lado la rapidez y profundidad con la que se dieron las novedades, lo cual generó que en el transcurso de muy pocos años los barrios se transformaran hasta volverse ajenos a sus habitantes. A sus ojos, cada vez quedaba más claro que los cambios operaban a favor del turismo y de un ordenamiento urbano inconsulto, en detrimento de las necesidades materiales y simbólicas de los vecinos. Así presenciaron disipación de una ecología barrial cotidiana -el bar, el kiosco, la esquina- que de a poco continúa cediendo paso a las maquetas turistificantes: *hostels* que brotan como hongos, PHs reconvertidos en locales, ahuyentamiento de vecinos, gentrificación.

Por otra parte, más allá de la nostalgia de que “todo tiempo pasado fue mejor”, aparece en el material relevado una reiterada sensación de descontrol y “progreso mal entendido”. Frente a este descontrol se erige, por ejemplo, la consigna de Proteger Barracas²⁵: “Progreso no es sinónimo de destrucción. Preservación no es sinónimo de estancamiento”.

En síntesis, consideramos que el núcleo duro de la *imagen* barrial se relaciona tanto con su entramado físico (casas bajas o edificios, zona comercial o residencial), lo cual está directamente ligado con los usos y prácticas que sus habitantes dan al espacio público, como con su imagen simbólica, como por ejemplo su nomenclatura (volvamos a pensar en Palermo: ¿el cambio de nombre no conlleva acaso un cambio de identidad?). Es precisamente este cambio en la imagen, entonces, lo que aparece como amenaza de pérdida de la identidad barrial, convirtiendo a sus vecinos en “*terroiristas*”, es decir, acérrimos defensores de ese *terroir*²⁶ que sienten desvanecerse ante a sus ojos.

Frente al avance de estas fuerzas externas, la apelación a lo barrial como valor tomó, en el caso de las agrupaciones estudiadas, un

²⁵ <http://www.protegerbarracas.blogspot.com/>. Como hemos mencionado, Barracas es otro de los barrios afectados por la construcción indiscriminada de torres y cuyos vecinos se asociaron para preservar el patrimonio arquitectónico. Otros ejemplos son Caballito, también por las torres: <http://soscaballito.blogspot.com/>, y Floresta, por la destrucción de casas y la instalación de talleres clandestinos: <http://salvarafloresta.blogspot.com>.

²⁶ La palabra *terroir* proviene del francés y se utiliza en el ámbito vitivinícola. Con este término se define a una porción de tierra particular, única por sus propiedades, que permite que sólo allí se desarrolle la uva de cierta manera especial, lo cual influirá en el sabor del vino. La cita del acápite al inicio del trabajo se propone como un oxímoron que parece replicarse en las transformaciones de estos barrios: desde los emprendimientos inmobiliarios se llama a “experimental” Palermo o San Telmo en nombre de virtudes ligadas a lo barrial que la misma implantación de estos proyectos tienden a disolver.

carácter de lucha del bien (vecinos solidarios, sensibles, respetuosos del lugar donde viven) contra el mal (políticos corruptos, empresarios inescrupulosos, burocracias laberínticas, leyes incompletas). Las acciones llevadas a cabo, acompañadas de una inédita cobertura mediática y de una creciente difusión a través de internet, dispusieron para el patrimonio un lugar en la agenda pública nunca antes visto, y obligaron al tratamiento de las políticas públicas en asambleas con los vecinos²⁷. Estas acciones, si bien distan de conformar una solución a corto plazo, pueden leerse como un proceso tendiente a democratizar la toma de decisiones en política patrimonial, aunque habrá que esperar algún tiempo para poder contrastar esta afirmación.

De todo esto se desprende que el barrio en sí mismo no es sino un producto cultural. Como comunidad de representación, convoca imaginarios de pertenencia y sentimiento. Por esto mismo, es un campo de disputa en términos de lo territorial, histórico y emocional, que se hace presente cuando esta imagen se ve amenazada. La memoria colectiva activa la defensa de fronteras físicas y simbólicas del barrio, incluyendo una base material: el patrimonio arquitectónico (que es, como hemos visto, algo más que un simple escenario donde se desarrolla la vida cotidiana); y una base simbólica: la identidad barrial, ambos testimonios de la historia, presente y porvenir de una comunidad. De acuerdo con esta definición, la lucha de los vecinos a raíz de la transformación de los barrios tal vez pueda resultar una empresa

quijotesca, pero no carente de sentido: la defensa del patrimonio barrial no es otra cosa que la defensa de la propia identidad.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México: FCE.
- Arlt, R. (1996). *Aguafuertes porteñas*. Buenos Aires: Losada.
- Barela, L., La Greca, F. y Sánchez, J. (1992). *Barrio y memoria*. Buenos Aires: MCBA.
- Berjman, S. (1998). *Plazas y parques de Buenos Aires: la obra de los paisajistas franceses*. Buenos Aires: FCE.
- de Privitellio, L. (2003). *Vecinos y ciudadanos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorelik, A. (2004). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Quilmes: UNQ.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial*. Buenos Aires: Espacio.
- Herzer, H. (coord.) (2008). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio.
- IHCBA (1993). *Historias de Buenos Aires*, varios números. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Lacarrière, M. (2007). La “insoportable levedad” de lo urbano. *Eure*, 33, 99.
- Lacarrière, M. y Pallini, V. (2007). *Buenos Aires imaginada*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.
- Martínez Estrada, E. (2001). *La cabeza de Goliat*. Buenos Aires: Sol 90-AGEA.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.
- Zunino, D. (2007). *Los usos económicos de la cultura en los procesos de renovación urbana. Las políticas de patrimonio y turismo en el caso del Barrio de San Telmo (Casco histórico de la Ciudad de Buenos Aires)*. Tesis de maestría.

²⁷ De las más importantes a las que asistimos, mencionamos la reunión con legisladores de las comisiones de Cultura y Patrimonio con los vecinos de Palermo (01/09/2008), la audiencia pública de presentación del PPP por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano a los vecinos de San Telmo (31/10/2008), y la Asamblea General llevada a cabo en la Legislatura, convocada por Teresa de Anchorena y en la cual diversas asociaciones vecinales presentaron las problemáticas patrimoniales que afectan a sus respectivos barrios y se discutió el proyecto de ley 2548 (02/12/2008).